



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 589 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don **JOSE REMBERTO MONDACA FLORES**, Rut N° 6.471.079-6, Rol de Avalúo 36-241, que se encuentra ubicada en Ranquilco, distante aproximadamente a 5,29 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 11 días del mes de Octubre de 2016.-


GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales